



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 09 de Junio de 1993.

ORDENANZA Nº 1468

VISTO:

Que es necesario la Modificación del Presupuesto Comunal año 1993; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace el funcionamiento Administrativo Comunal,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1993 , en la suma de Pesos :
CUATRO MIL (\$ 4.000.-), como sigue;

a) REDUCCIONES: reducir en;

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

06-BIENES FREEXISTENTES

Pda. 113 - Edificios , Obras e Instalaciones

\$ 4.000.- \$ 4.000.-

TOTAL \$ 4.000.-

b) AMPLIACIONES: ampliar en;

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

06-BIENES FREEXISTENTES

Pda. 111-Expropiaciones

\$ 4.000.- \$ 4.000.-

TOTAL \$ 4.000.-

Artículo 2º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, registrese y // archívese.

REGINO JUAN VALLONES

TESORERO

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JACINTO HECTOR D'ANGELO

VOCAL 1º.

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



RAMON ESRINDOLA

VOCAL 2º.

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

JOSE MARIA VAZQUEZ

PRESIDENTE

COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES

VICE-PRESIDENTE

COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO